

Se amplía el plazo para acceder a educación superior gratuita en la I.E.S. Débora Arango

- Convocatoria dirigida a jóvenes y adultos envigadeños que no hayan realizado estudios de educación superior.
- Se garantizará la gratuidad en el valor de la matrícula* en los 4 semestres académicos de la Técnica Profesional.
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el lunes 30 de marzo de 2020.



La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango invita a los envigadeños a participar en la convocatoria para formar parte de los grupos cerrados en los siguientes programas de educación superior:

- **Técnica Profesional en Producción de Objetos para la Interacción Digital.** SNIES: 107229
- **Técnica Profesional en Producción Sonora para Contenidos Digitales.** SNIES: 107517

Los beneficiados por el programa recibirán gratuidad en el valor de la matrícula* durante los cuatro semestres de duración de las técnicas profesionales; las personas interesadas deberán adquirir el formulario de inscripción que tiene un valor de \$78.143.

La elección de los beneficiados estará sujeta al proceso de admisión a través de un examen en el que se seleccionarán los mejores siete puntajes de cada una de las técnicas profesionales ofertadas; el inicio de las clases está proyectado para el lunes 30 de marzo de 2020.

Requisitos necesarios para acceder al beneficio:

- ✓ Fotocopia del documento de identidad.
- ✓ Presentar la última cuenta de servicios públicos del lugar de residencia, con el fin de verificar que pertenece a los estratos 1,2 y 3 del Municipio de Envigado.
- ✓ Ser bachiller y contar con certificado de pruebas ICFES.
- ✓ No tener ningún título en Educación superior.
- ✓ Presentar certificación del sistema de identificación y clasificación para programas sociales-SISBEN del Municipio de Envigado. En caso de no contar con este certificado, se podrá presentar una certificación expedida por la Junta de Acción Comunal de la Zona donde conste el lugar de residencia o en su defecto, podrá presentar una declaración extrajuicio ante Notario, que certifique la residencia en el municipio de Envigado.
- ✓ Tener un codeudor con domicilio permanente en el país, que tenga edad entre los 18 y 65 años, sin ningún tipo de interdicción declarada, con propiedad raíz o presentando certificación laboral, quien firmará con el estudiante el pagaré por el valor del beneficio a otorgar para cada semestre, el cual se hará efectivo en caso de que el estudiante abandone el proceso. Presentar copia de cedula del codeudor.
- ✓ En caso de que el aspirante sea menor de edad, se deberá presentar con el acudiente y un codeudor. Deberá presentar copia de cedula del acudiente y del codeudor.
- ✓ Cancelar \$78.143 del formulario de inscripción en la Tesorería de la Institución.

Inscripciones hasta:

1° de abril de 2020

Examen de admisión:

2 de abril de 2020

Publicación de resultados:

3 de abril de 2020

Inicio de clases:

13 de abril de 2020

***Fechas modificadas por:** Resolución No 117 (Marzo 17 de 2020) - Artículo Séptimo

Enlace Resolución: <https://bit.ly/3d7ejNZ>

Mayores informes:

Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango

Teléfono: 448 0381 ext. 102 - 111 - 137

Whatsapp: 300 596 8648

Calle 39 sur # 39-08, Barrio Mesa, Envigado.